

DECRETO 2380/1962, de 21 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Palencia a don Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Palencia a don Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 2381/1962, de 21 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Logroño a don Víctor Frago del Toro.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Logroño a don Víctor Frago del Toro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de agosto de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el ilustrísimo señor don José Antón Oneca.

Ilmo. Sr.: OPr haber sido trasladado a la Universidad de Madrid, en virtud de concurso de traslado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto que el Ilmo. Sr. D. José Antón Oneca, Catedrático que fué de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad indicada, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de septiembre de 1962 por la que se nombra Vocal representante del Ministerio de Agricultura en el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Sevilla a don Juan Antonio Lázón Lledós.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado a) del artículo segundo del Reglamento de 4 de octubre de 1954.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante del Ministerio de Agricultura en el Patronato Provincial de En-

señanza Media y Profesional de Sevilla, a don Juan Antonio Lázón Lledós, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de aquella capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral

ORDEN de 19 de septiembre de 1962 por la que se concede la excedencia especial al Catedrático que se cita de la Universidad de Sevilla

Ilmo. Sr.: Nombrado por Decreto de 20 de julio del corriente año Director General de Empleo.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 15 de julio de 1954 ha resuelto declarar en la situación de excedencia especial, prevista en los artículos 7 y 13 de la misma, al Ilmo. Sr. D. Manuel Alonso Olea, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, siéndole de aplicación los beneficios de la disposición citada, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1962

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios por jubilación de don Pascual Dengra López.

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Pascual Dengra López.

Esta Dirección General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, ascender con efectos de 1 de enero último a doña Pilar Cascales Ossorio, de la Escuela de Guadix, al sueldo o a la gratificación anual de 15.360 pesetas.

La interesada percibirá, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios por fallecimiento de don Antonio de la Cruz Collado

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, por fallecimiento de don Antonio de la Cruz Collado.

Esta Dirección General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, ascender con efectos de 10 de agosto próximo pasado:

A don Enrique Tormo Freixes, de la Escuela de Barcelona, al sueldo de 23.280 pesetas.

El interesado percibirá, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.